

CÓRDOBA, 9 de septiembre de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el maestrando Lic. Santiago Ariel SEPPI, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Ing. Pablo A. EUILLADES y el Dr. Ing. Giovanni CUOZZO, Director y Co-Director respectivamente de Tesis del Lic. Santiago Ariel SEPPI han solicitado la designación del Tribunal Especial de Tesis;

Que el Consejo Académico Profesional de la carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis mencionado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8º de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD N° 07/2012;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto para el maestrando Lic. SEPPI.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el maestrando Lic. Santiago Ariel SEPPI:

Titulares:

Dr. Guillermo G. E. AGUIRRE VARELA (FAMAF - UNC)
Dr. Joseph C. M. THIBEAULT (CONAE)
Lic. Mario LANFRI (IG - CONAE)

Suplentes:

Dr. Gabriel R. PLATZECK (INVAP)
Dr. Sergio MASUELLI (CONAE)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".
Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 481/2016



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF